
Mapa del Teatro en Santander

Alvaro Góngora Villabona

Docente e investigador en el área de Semiótica del Teatro.
Coordina actualmente el programa de Maestría
en Estudios Semiológicos, de la Facultad de Ciencias Humanas
de la Universidad Industrial de Santander.

[Resumen de Informe Final de la
investigación titulada "Mapa del Teatro en
Santander", presentada al CAIF
de la Facultad de Ciencias Humanas de la
Universidad Industrial de Santander,
en el mes de Abril de 1991.]

INTRODUCCION

El propósito de esta investigación se focaliza en dos aspectos fundamentales: la descripción de la práctica teatral en el Departamento de Santander y el sentido que los participantes dan a dicha práctica.

Este propósito general determina la metodología utilizada, la cual se desarrolla en dos modalidades: descripción y análisis de la práctica teatral en el Departamento y observación y análisis de los sentidos que se le da a esta práctica.

Desde el punto de vista teórico, la investigación se desarrolla dentro de una perspectiva semiótica, con base en la cual, va conformando su propio marco teórico, replanteando conceptos básicos como los de "teatralidad", "competencia comunicativa", "competencia teatral", relación cultura-sociedad, "signo artístico", "ostensión", relación actor-espectador, "sentido artístico", etc.

La forma concreta de los resultados en la primera parte se aprecian en los MAPAS Y GRÁFICAS que, como instrumentos icónicos de naturaleza semiótica que son, permiten visualizar metafóricamente el espacio y situación de las prácticas teatrales en el Departamento.

Este trabajo innova desde varios puntos de vista, el estudio sobre teatro en el medio cultural de Santander:

1. Lo aborda como práctica artística de una cultura regional.
2. Lo analiza y trata de comprenderlo desde una perspectiva semiótica.
3. Concreta su interés en el teatro en cuanto realización escénica, desplazándolo del ámbito literario donde tradicionalmente se lo ubica y reduce.
4. La investigación se desarrolla con una metodología mixta: cuantitativo-cualitativa.

Aspectos teóricos

-El Teatro como hecho Semiótico:

La relación teatro-cultura es muy compleja y por lo mismo susceptible de ser abordada desde diferentes perspectivas. Una de éstas, es la perspectiva semiótica que no sólo aborda las mediaciones en el ámbito de la comunicación artística misma sino que las transforma en símbolo de la cultura y con ésta, de la sociedad misma.

Dentro de cada cultura el teatro se construye un espacio como signo artístico con una relativa autonomía propia de su clase. Pero aquí no agota su fuerza semiótica. Se involucra en procesos comunicativos que le permiten también convertirse en factor de transformación sociocultural.

La dimensión semiótica del teatro puede ser evidenciada por su carácter de arte, de significación y de comunicación.

-La Competencia Teatral:

Expresión y percepción son procesos que convergen en la práctica teatral y que tienen una naturaleza social, razón por la cual deben ser asimilados culturalmente. A esta asimilación la denominamos **COMPETENCIA TEATRAL** y debe por tanto darse no solo a nivel de los actores sino también de los espectadores. Si falta en ambos o en alguno de los dos, no es posible la práctica teatral adecuada. Esta se da únicamente dentro de la interacción actor-espectador: ambos son sus agentes.

-La Escena Teatral:

La escena como realización teatral, asume la espacialidad en sus tres dimensiones a través de la irrupción simultánea del cuerpo del actor y de los espectadores en espacio común. Junto con el espacio asume también el tiempo como base para su acción. De aquí surge la naturaleza ostensiva del teatro, lograda por el sincretismo de múltiples mediaciones culturalmente constituidas y creativamente transformadas por la práctica artística.

La escena está, por tanto, condicionada por los propósitos, expectativas y situaciones de sus participantes. Por ello carece de universalidad. Toda escena es irrepetible y única.

Análisis de datos e interpretación de resultados

Los datos de esta investigación fueron recogidos a través de dos encuestas: una encuesta a los municipios visitados y otra a los grupos de teatro allí encontrados.

El análisis y resultado de la primera encuesta lo podemos resumir de la siguiente manera:

- La práctica teatral en el Departamento de Santander se da en el 79.2% de sus municipios.
- Dicha práctica se realiza en el ámbito de las instituciones de enseñanza media, en un 81.1%.
- Esta práctica está por tanto fuertemente condicionada al medio escolar, hasta el punto de ser considerada como una actividad de naturaleza académica, como se confirma en la segunda parte de esta investigación.
- La brecha se da entre la educación y la comunidad, se manifiesta de la misma manera entre la práctica teatral escolar y la población. La comunidad se siente ajena al teatro como se siente ajena a la institución educativa.

La segunda encuesta se aplicó a cincuenta y dos (52) grupos de teatro encontrados en los municipios citados. El análisis dio como resultado los siguientes puntos:

- Las personas participantes en los grupos de teatro, se pueden clasificar así: el 89.8% de los directores, son profesionales de la educación. El 78.0% de los miembros de los grupos, son estudiantes de enseñanza media.
- El 84.6% de los directores de teatro son varones, mientras que a nivel de los miembros de grupos, no hay diferencia notoria entre los sexos: hay prácticamente un equilibrio entre varones y mujeres.
- La edad de los directores fluctúa entre los 26 y los 40 años, en tanto que la de los integrantes se encuentra entre los 16 y los 19 años.
- Tanto para los directores como para sus miembros, la práctica teatral tiene un carácter complementario en relación con su actividad académica.
- La competencia teatral de quienes dirigen o participan en esta práctica es básicamente de origen empírico.
- No se encontró un solo director que fuera profesional en teatro.
- Se carece de criterios claros para la selección y montaje escénico.
- Las instituciones educativas dan apoyo restringido al teatro y cuando lo hacen lo subordinan a intereses extraños a él.
- Los mismos participantes dan a la práctica teatral fines no propiamente artísticos.
- Creen que la causa fundamental del poco desarrollo teatral se debe a lo económico
- No tienen conciencia de su limitada competencia teatral.

El Sentido de la práctica teatral en el Departamento de Santander

La segunda de esta investigación trata de abordar el problema semiótico del sentido que se da a la práctica teatral por parte de quienes intervienen en la misma en el departamento.

Para lograr este objetivo, se optó por una metodología diferente a la utilizada en la primera parte. Se buscó no ya la descripción de la práctica teatral sino su comprensión e interpretación a partir de los sentidos que los participantes en dichas prácticas daban a la misma. Por esta razón, esta metodología se considera de carácter cualitativo y no cuantitativo como sí lo es la de la primera parte.

El punto de partida de esta segunda parte tiene que ver con el problema de la así llamada "especificidad teatral". Partimos del presupuesto de que la TEATRALIDAD de por sí no es artística. La teatralidad fundamentalmente pertenece a las prácticas cotidianas y allí juega un papel fundamental en las diferentes prácticas culturales.

Los sentidos teatrales se encuentran en la interacción social de lo cotidiano y es básico para el comportamiento ritual dentro del mismo. La teatralidad es por tanto una abstracción que surge en primer término, no del teatro sino de lo cotidiano. Es aquí en donde aparece su carácter de ALTERIDAD: LO OTRO, es decir, lo que permite cambiar un estado de cosas en otro posible. Por ello la teatralidad entra en nuestra vida diaria cada vez que concientemente queremos cambiar nuestros roles sociales, especialmente en los comportamientos socializados o culturales: los ritos.

-La Teatralidad artística: El Teatro

El teatro como signo artístico, es una formación social que transforma la teatralidad de lo cotidiano en arte por fuerza del interés en la teatralidad misma como práctica autónoma. Por lo tanto también el teatro es una práctica de naturaleza cultural, con una especificidad autónoma relativa y dependiente de su entorno sociocultural, como producto que es de éste.

La llamada autonomía artística del teatro es una autonomía relativa: sigue vinculado a la cultura y a la sociedad por fuerza de relaciones de semiósis que lo convierten en símbolo de esa misma cultura y sociedad.

De lo anterior podemos concluir que el sentido

o sentidos fundamentales del teatro deben ser sentidos artísticos en primer término. Esta afirmación nos sirve de criterio para orientarnos en el análisis que se debe hacer de la práctica teatral, según el propósito que nos anima en este trabajo.

Los sentidos que las personas dan en el Departamento al teatro, ya sean como directores, actores o espectadores, se pudieron percibir a través de la interacción que en los diferentes municipios, se tuvo con ellos. Los sentidos que aparecen con mayor insistencia son por orden de importancia, los siguientes:

- El sentido ritual del teatro

Es propio de toda cultura expresar a través de eventos los cambios de sentidos de la vida. Es una forma de hacer notar los valores, los logros, las crisis, los alcances, las etapas de procesos vitales o profesionales, etc. Estos momentos especiales de la vida social del hombre se resaltan a través de los ritos, con los cuales se rompe la monotonía del quehacer diario y se focaliza sus cambios culturalmente importantes. Con ello se rompe la cotidianidad, se "desnaturaliza" su devenir, se segmenta su continuidad y se crean sentidos nuevos o se reencuentran los que ya se han perdido.

Las instituciones crean rituales para realzar el valor de determinadas etapas de su vida diaria a las cuales se les debe dar importancia. El ritual es entonces el evento que puede cumplir este propósito. El ritual de por sí no es artístico sino básicamente social: busca orientar la sociedad o el grupo humano para que acepte o reconozca determinados valores.

En el ambiente en el cual se desarrolla la práctica teatral en el Departamento, el teatro aparece muy frecuentemente incorporado en el marco de rituales institucionales: fiestas religiosas, día del maestro, de la madre, clausura del año escolar, grados, cumpleaños del rector, del profesor, el día del alumno, fiestas patrias o cívicas, etc.

Desde el punto de vista ritual, el teatro aparece como parte integrante y su sentido depende del sentido total del rito, si se pretendiera que el

teatro sobresaliera sobre el rito, éste se destruiría. Ubicada la práctica teatral dentro de la práctica ritual, adquiere el sentido de ésta y es dominada por la misma. Al entrar en función del rito, la autonomía propia del teatro se disminuye para dar paso a una dependencia de naturaleza no artística. Por ello el teatro se considera como parte del ritual o "útil" para el ritual. Siempre se le ve enmarcado dentro de su contexto y por ello se interpreta como si esa fuera su naturaleza, quedando minimizado su carácter artístico.

- El sentido lúdico del teatro.

La competencia lúdica es parte o componente de la competencia teatral. Sin ser un juego el teatro, incorpora en su práctica lo lúdico como base para entrar al mundo de lo posible, de la ficción, de lo que no es pero parece que es.

Muy frecuentemente se encontró en las personas que participan en las prácticas teatrales -actores y espectadores- que el sentido que le veían al teatro era un sentido lúdico: distrae, juega con lo posible, pero siempre dentro de un contexto empírico y utilitario, tanto a nivel personal como a nivel institucional: "Ayuda a que los estudiantes se distraigan".

Ese sentido lúdico tomado como el centro del interés teatral, es reduccionista y devaluador. Ello influye también para que se piense que el teatro, por ser un juego, no merezca un apoyo serio ni un tiempo para incrementar su práctica.

- El sentido político del teatro:

Lo político ha sido y continúa siendo en el ambiente departamental un foco de interés. Se escucha decir en este ambiente que si no se da al teatro un fin político como un fin primordial, el teatro seguirá siendo un simple instrumento burgués y por lo mismo sin ninguna razón social que justifique su práctica. Este punto de vista se encontró especialmente entre los profesores directores de los grupos.

Esta ha sido una de las causas por las cuales en muchos municipios los grupos de teatro han despertado prevenciones tanto por parte de las directivas mismas de las instituciones de educa-

ción como por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Subordinar el sentido teatral a lo político, es desplazar su carácter artístico a un segundo plano. Hacer del teatro una herramienta política en primer término, es hacerlo un instrumento que fácilmente queda por fuera del espacio del arte para entrar al ámbito del panfleto. Es muy valioso ubicar lo político en el teatro. El problema está en ubicar el teatro en lo político.

- El sentido moral del teatro.

No son pocos los ambientes en los cuales el teatro tiene un sentido moral: debe ser, según este punto de vista, una práctica cuya razón es fundamentalmente la de orientar el comportamiento humano, y más específicamente, el comportamiento de la juventud. Así concebido el teatro, aparece sometido a una moral social que no es compatible en ningún momento con el arte teatral. Someter el teatro a los códigos morales - sean de donde sean- es una clara demostración de incompetencia teatral.

Conclusiones Generales.

Del trabajo anterior se puede concluir que la práctica del teatro en el departamento de Santander no tiene un sentido artístico explícito. Los miembros de los diferentes grupos y las personas que con ellos se encuentran en sus diferentes presentaciones de teatro, lo subordinan a otros sentidos que no son de carácter artístico. Prevalecen sentidos importantes, determinados por razones ideológicas que impiden al teatro ubicarse culturalmente en el espacio que le corresponde: en el arte. Esto no quiere

decir que se ignore el sentido artístico sino que se subordina a otros.

Lo anterior revela una falta de conocimiento del hecho teatral mismo y de su práctica. No aparece en ningún momento a nivel institucional o personal, una preocupación por reorientar esta potencialidad teatral, hacía una verdadera ubicación que le permita crecer y desarrollarse como práctica artística. No puede ser indiferente para las instituciones que tienen por tarea la difusión y desarrollo de la cultura en el Departamento, el hecho claro del 79.2% de los municipios de Santander, tienen grupos de teatro, a pesar del bajo apoyo que reciben de dichas instituciones. Es necesario reconocer y admirar a quienes a pesar de los pocos recursos con que cuentan, han mantenido vivo el interés por esta práctica y se esfuerzan por dar lo mejor de sí mismos para lograr su realización. Se debe recordar que el arte, como el hombre mismo, es incompleto y necesita de apoyo para poder solucionar sus propios problemas de existencia.

El desarrollo de este gran potencial teatral con el cual cuenta el Departamento, implicaría en primer término, la superación del empirismo total al cual están sometidos dichos grupos y la reubicación de la práctica teatral en el ámbito del arte y no en otros campos. La competencia teatral embrionaria, presente en estos grupos y en sus espectadores, exige un verdadero esfuerzo institucional que permita llevar un proceso de formación teatral sistemática, base fundamental para el logro de grupos estables, independientes, profesionales, creadores de arte y por lo mismo, de una cultura teatral que crezca y salga del reducido espacio académico en que se encuentra y entre a ser un factor de transformación socio-cultural en el Departamento.